



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN Nº **326**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 04 AGO 2021

VISTO:

El Documento DE-0448-01732585-3 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Alberto Juan Bernardo MELLIT, D.N.I. Nº 6.252.251, como responsable de la Asociación Vecinal "Guadalupe Nor-Este", solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional, atento a las diversas intervenciones y refacciones edilicias imprescindibles que se encuentran realizando.

Que la misma le permitirá hacer frente a las necesidades básicas para continuar con el sostenimiento y el mantenimiento del edificio donde desarrolla sus tareas la Asociación.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar a Alberto Juan Bernardo MELLIT, D.N.I. Nº 6.252.251 un subsidio de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.

Art. 2º: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución Nº 014/13.

Art. 3º: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

Abog. Federico Orsalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación